

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO**

*ANUNCIO de 12 de enero de 2018 sobre calificación urbanística de construcción de explotación avícola. Situación: parcela 59 del polígono 3. Promotora: D.ª Adela Muñoz Mejias, en La Morera. (2018080161)*

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de construcción de explotación avícola. Situación: parcela 59 (Ref.ª cat. 06089A003000590000XR) del polígono 3. Promotora: D.ª Adela Muñoz Mejias, en La Morera.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n, en Mérida.

Mérida, 12 de enero de 2018. El Jefe de Servicio de Urbanismo, ÁNGEL M. PARDO PRIETO.

• • •

*ANUNCIO de 31 de enero de 2018 sobre exposición pública de comienzo de operaciones de deslinde de la vía pecuaria denominada "Colada de Pela a Magacela por La Torrecilla y Puerto Ancho", en los términos municipales de Villanueva de la Serena y Magacela. (2018080243)*

Acordada por la Secretaria General de Desarrollo Rural y Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio de la Junta de Extremadura, la realización del deslinde de la vía pecuaria denominada "Colada de Pela a Magacela por La Torrecilla y Puerto Ancho", en los términos municipales de Villanueva de la Serena y Magacela, tramo "en todo su recorrido", y de conformidad con lo establecido en los artículos 13 y siguientes del vigente Reglamento de vías pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado